GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

División de Personal
Sección Personal
ATV/RPR/LGS

TESORERIA GENERAL
OFICINA DE PARTES
Y CORRESPONDENCIA
17 MAR 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

INTERNA
ASIGNACION
ASIGNACION FUNCION

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2009.

N° 894 /VISTOS: El Art. 5° del D.F.L. N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el D.H. N° 1257, de 2002, el artículo 21° N° 1 de la ley N° 19.738, y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente

Resolución

Modifícase la Resolución Interna N° 657 de fecha 25 de Febrero de 2009, en el sentido que al funcionario indicado, se le asigna la función de Director Regional Tesorero de Coyhaique, a contar de la fecha que se señala:

NOMBRE	: BORIS EDUARDO CONTRERAS RODRIGUEZ
RUT	: 11648457 - 9
UBICACION	: UNDÉCIMA REGIÓN - REGIONAL DE COYHAIQUE - STAFF
CALIDAD JURIDICA	: PLANTA
ESTAMENTO	: DIRECTIVO
CARGO	: DIRECTOR REGIONAL TESORERO
GRADO	: 6 E.U.
FECHA INICIO	: 01/03/2009
FUNCION	: DIRECTOR REGIONAL TESORERO

Anótese y comuníquese.

MINISTERIO DE HACIENDA - SERVICIO DE TESORERIA
TESORERIA GENERAL

PAMELA CUZMAR POBLETE
TESORERA GENERAL DE LA REPUBLICA